

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA COMPENSACIÓN, INDEMNIZACIÓN Y MITIGACIÓN POR ACCIONES URBANÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.

Guadalajara, Jalisco a 09 nueve de Mayo de 2016 dos mil dieciséis

En la sala de juntas de las instalaciones de la Coordinación General de Gestión integral de la Ciudad, ubicada en C. Marsella 75 en el municipio de Guadalajara, Jalisco, se convocó a la sesión extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara en punto de las 17:00 Horas, la cual se llevo a cabo bajo los siguientes términos:

IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.- Muy buenas tardes tengan todos ustedes, daremos inicio a la sesión extraordinaria del Comité.

MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA.- En que estado se encuentran los tres expedientes que nos ocupan para la presente sesión?

IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.- Los tres expedientes ya están completos, todos cuentan con el dictamen de la Dirección de Ordenamiento Territorial, dictamen de la Dirección de Obras Públicas, dictamen de la Dirección de Medio Ambiente, dictamen de la Dirección de Movilidad y Transporte así como el dictamen de Tesorería Municipal.

IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.- Ya que los tres expedientes se encuentran completos sugiero dar desahogo a los mismos, esto con el afán de que en se le sea notificado a el particular la resolución de este comité, están de acuerdo?

ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA.- Si, estoy de acuerdo

MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA.- Si estoy de acuerdo

HECTOR MANUEL SANROMÁN FLORES.- De acuerdo

JUAN LUIS SUBE RAMÍREZ.- Si, estoy de acuerdo

MARIO RAMÓN SILVA RODRÍGUEZ.- Por parte de la dirección de Movilidad, estamos de acuerdo

IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.- Una vez realizadas las consideraciones necesarias que acatan a estos tres expedientes, el comité resuelve lo indicado en el dictamen técnico que se emite por parte del mismo, girando una atenta instrucción a que se notifique a los particulares dentro de un plazo no mayor a tres días hábiles para que este, a su vez, y en un plazo no mayor a cinco días hábiles, haga lo que a su derecho corresponda.

MARTHA PATRICIA MARTÍNEZ BARBA.- Sin otro particular que tratar, declaro clausurado los trabajos de este comité.

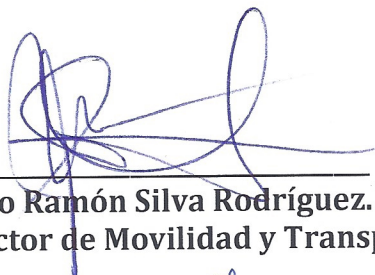


Martha Patricia Martínez Barba.
Presidenta



Anna Bárbara Casillas García.
Síndico Municipal

Juan Partida Morales.
Tesorero Municipal



Mario Ramón Silva Rodríguez.
Director de Movilidad y Transporte

Jorge Gastón González Alcérreca.
Director de Obras Públicas

Juan Luis Sube Ramírez.
Director de Medio Ambiente



Héctor Manuel Sanromán Flores.
Director de Ordenamiento del Territorio

OK

C. ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA.
SÍNDICO MUNICIPAL.

Presente.-

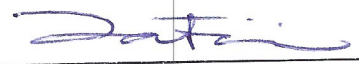
Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarla a la Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 09 (nueve) de Mayo del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lerdo de Tejada No.2571.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Justo Sierra No. 2040.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en San Francisco Javier Alegre No. 411.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 06 de Mayo de 2016.



C. Martha Patricia Martínez Barba
Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.



C. MARIO RAMÓN SILVA RODRÍGUEZ.
DIRECTOR DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.
Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 09 (nueve) de Mayo del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lerdo de Tejada No.2571.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Justo Sierra No. 2040.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en San Francisco Javier Alegre No. 411.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 06 de Mayo de 2016.



C. Martha Patricia Martínez Barba
Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.



Recibido 6 de Mayo 2016

C. JUAN PARTIDA MORALES.

TESORERO MUNICIPAL.

Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 09 (nueve) de Mayo del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lerdo de Tejada No.2571.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Justo Sierra No. 2040.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en San Francisco Javier Alegre No. 411.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 06 de Mayo de 2016.



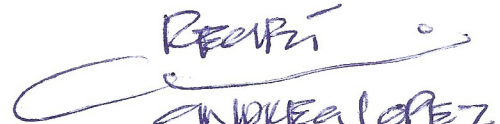
C. Martha Patricia Martínez Barba

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.**

Pal/bt 06/mayo/16



10:24 AM.


ANDREA LOPEZ
OGMATOIG

C. IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.
SECRETARIO TÉCNICO DEL CTCIM.

Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 09 (nueve) de Mayo del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lerdo de Tejada No.2571.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Justo Sierra No. 2040.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en San Francisco Javier Alegre No. 411.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 06 de Mayo de 2016.



C. Martha Patricia Martínez Barba
Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.

C. HÉCTOR MANUEL SANROMÁN FLORES.
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 09 (nueve) de Mayo del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lerdo de Tejada No.2571.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Justo Sierra No. 2040.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en San Francisco Javier Alegre No. 411.

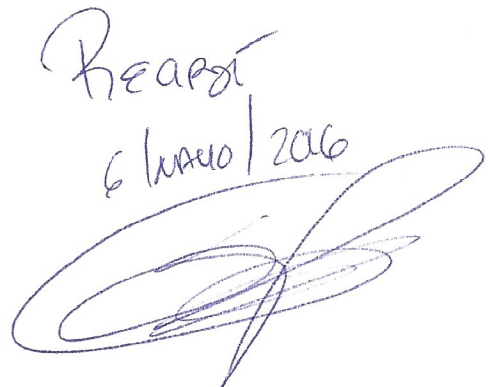
Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 06 de Mayo de 2016.



C. Martha Patricia Martínez Barba
Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.

Recibido
6 Mayo / 2016



C. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 09 (nueve) de Mayo del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

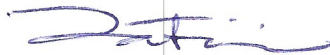
En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lerdo de Tejada No.2571.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Justo Sierra No. 2040.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en San Francisco Javier Alegre No. 411.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Recibido el 06 Mayo del 2016

Guadalajara, Jalisco, a 06 de Mayo de 2016.



C. Martha Patricia Martínez Barba

**Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.**

C. JUAN LUIS SUBE RAMÍREZ.
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE.

Presente.-

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión Extraordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 09 (nueve) de Mayo del 2016, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Lerdo de Tejada No.2571.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Justo Sierra No. 2040.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en San Francisco Javier Alegre No. 411.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 06 de Mayo de 2016.



C. Martha Patricia Martínez Barba
Presidenta del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara.

Recibi
06/05/2016
J. Sube



Tesorería
Guadalajara



Oficina del Tesorero
Oficio TES/0598 BIS/2016

C. IVAN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ

Secretario Técnico de la Comisión Dictaminadora para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara.

Presente.-

Por este conducto le envié un cordial saludo y aprovecho el presente escrito para informarle que por compromisos adquiridos anteriormente no me será posible asistir a la sesión del Comité Dictaminador para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara que se celebrará el próximo 9 de Mayo del presente año.

La Lic. Rosalía Palomar Soltero, Jefa del Departamento Jurídico de la Tesorería Municipal, asistirá a la reunión como mi suplente en nombre y representación.

Agradezco de antemano las atenciones y quedo a sus órdenes.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco, a 9 de Mayo de 2016
"2016, Guadalajara: Gobierno Abierto"


C.P.C Juan Partida Morales
Tesorero Municipal

